



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 16 de marzo del 2020



VISTO: El Expediente N° 05990-2020, que contiene la Carta N° 01-2020-SUB-CAFAE-HNCH, del Presidente del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Cayetano Heredia, y;

CONSIDERANDO:



Que, el Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Cayetano Heredia - SUB-CAFAE HNCH, es una institución que se encarga de administrar los Fondos de Asistencia y Estímulo de los servidores del Hospital Cayetano Heredia, de conformidad con lo establecido en los Decretos de Urgencia N° 088-2001;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 393-2018-HCH/DG de fecha 31 de diciembre del 2018, rectificadas mediante Resolución Directoral N° 037-2019-HCH/DG, de fecha 12 de febrero del 2019, se conformó el Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Cayetano Heredia periodo 2019-2020;



Que, mediante Carta N° 01-2020-SUB CAFAE-HNCH, del 03 de febrero del 2020, el Médico Cirujano Helver Alejandro Chávez Jimeno, Presidente del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Cayetano Heredia, presenta de forma escrita su carta de renuncia al cargo, solicitando sea designado su reemplazo;



Que, a través del Memorando N° 176-2020-DG/HCH, la Directora General del Hospital Cayetano Heredia, propone al Abogado Francisco Amadeo Huapaya Pando, asesor de la Dirección General, para que asuma la Presidencia del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Cayetano Heredia. Asimismo, propone sustituir a la Licenciada Milagros Tarazona Reyes por el Ingeniero Manuel Luzquiños Chávez, jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, en el cargo de Secretario y al Economista Cesar Díaz Huangal por la Contadora Norma Eroina Nizama Díaz, jefa de la Oficina de Economía, en el cargo de Vicepresidente.

Que, en atención a los documentos descritos en los párrafos precedentes y documentos del visto, es necesario y pertinente emitir el acto administrativo de reconfirmación de los miembros del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Cayetano Heredia;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, del jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y de la jefa de Asesoría Jurídica;

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, así como el literal e) del artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2017/MINSA, establece las atribuciones y responsabilidades del Director General, entre las cuales se encuentra la prerrogativa de expedir actos resolutivos en asuntos que sean de su competencia;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONFORMAR el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Nacional Cayetano Heredia, el mismo que quedará integrado por los siguientes miembros:

TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
Abog. Francisco Amadeo Huapaya Pando	Presidente	07274716
CPC. Norma Eroina Nizama Díaz	Vice - Presidente	06882578
Ing. Manuel Erasmo Luzquiños Chávez	Secretario	08627693
Lic. Enf. Rosa Elena Maguiña Campos	Tesorera	08651788
Sra. Lilia Escobedo Ysla	Primer Vocal	10453831
Sra. Patricia Zagastizabal Castilla	Segundo Vocal	25752109

SUPLENTE

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
MC. Walter Yuri Aliaga Castro	Tesorero	06292056
Sra. Elizabeth Esperanza Zacarías Briceño	Primer Vocal	15300143
Sr. Jorge Luis Becerra Heredia	Segundo Vocal	27295391

Artículo 2°.- DISPONER que la presente Resolución Directoral se ponga en conocimiento al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud - CAFAMSA.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a los interesados.

Artículo 4°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones efectúe la publicación y difusión de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ACRPR/BIC/Chg.

Distribución:

- () DG
- () Sub Cafae
- () OEGRRHH
- () OARRHH
- () OAJ
- () OCOM
- () Interesados

